### Formulario 941-PR para 2011: Planilla para la Declaración Federal TRIMESTRAL del Patrono

(Rev. er	nero de 2011) Department of the Treasury — Internal Revenue Service (77)		OMB No. 1545-0029
(EIN) Númer	o de identificación patronal	Informe p	para este trimestre de 2011.
Nomb	re (el de usted, no el de su negocio)	1: er	nero, febrero, marzo
Nomb	re comercial (si alguno)	<b>2:</b> at	pril, mayo, junio
Nonib	Te conterior (si alguno)	<b>3:</b> ju	lio, agosto, septiembre
Direc		4: 00	ctubre, noviembre, diciembre
			s para años anteriores están
	Ciudad Estado Código postal (ZIP)		s en www.irs.gov/formulario941PR.
Lea las	s instrucciones por separado antes de completar el Formulario 941-PR. Escriba a maquinilla o el Conteste las preguntas a continuación para este trimestre.	n letra de	molde dentro de los encasillados.
1	Número de empleados que recibieron salarios, propinas u otras remuneracione	es	
	durante el período de pago que incluye: el 12 de marzo (1er trimestre), 12 de juni (2º trimestre), 12 de septiembre (3er trimestre) o 12 de diciembre (4º trimestre)	10 1	
4	Si los salarios, propinas y otras remuneraciones no están sujetos a las contribucion	es al	Margue aguí y paga a la línea <b>6a</b>
	seguro social y al Medicare	· 2	Marque aquí y pase a la línea <b>6e.</b>
5a	Salarios sujetos a la contribución al seguro social × .104 =		La tasa para el año 2011 de la
			contribución al seguro social que le corresponde a la parte del empleado
5b	Propinas sujetas a la contribución al seguro social × .104 =		es 4.2% y la tasa de <i>Medicare</i> es 1.45%. La tasa de la contribución al
<b>F</b> -	Coloria comunica activita a la		seguro social que le corresponde a la parte del patrono es 6.2% y la tasa de
5c	Salarios y propinas sujetos a la contribución al <i>Medicare</i> × .029 =		Medicare es 1.45%.
5d	Sume las líneas 5a + 5b + 5c de la Columna 2	5d	
5e	Notificación y solicitud de pago conforme a la sección 3121(q): Contribución adeudada	a r	
	por propinas no declaradas (vea las instrucciones)		•
6a	Reservado para uso futuro		lí
6b	Reservado para uso futuro  No completar	ıas	lineas ba a bd
O.D			
6c	Reservado para uso futuro	6d	
6e	Total de contribuciones antes de ajustes. (Sume las líneas 5d + 5e)	6e	•
7	Ajustes por fracciones de centavos del trimestre actual	7	
8	Ajustes por compensación por enfermedad del trimestre actual	8	•
9	Ajustes por propinas y por seguro temporal de vida colectivo del trimestre actual	9	
10	Total de contribuciones después de considerar los ajustes. Combine las líneas 6e a la 9	10	•
11	Total de depósitos incluyendo toda cantidad pagada en exceso aplicada de un trimestre anterior	[	
	unnestre anterior	11 [	
12a	Pagos de asistencia para las primas de COBRA (vea las instrucciones)	12a	•
12b	Número de individuos que recibieron asistencia para las primas de COBRA		
13	Sume las líneas 11 y 12a	13	•
14	Saldo adeudado. Si la cantidad de la línea 10 es mayor que la cantidad de la línea 13, anot la diferencia y vea las instrucciones	te <b>14</b> [	
15	Contribución pagada en exceso. Si la cantidad de la línea 13 es mayor que la cantidad de la línea 10, anote la diferencia		Aplíquese a la próxima planilla.
	▶ TIENE que completar ambas páginas del Formulario 941-PR y luego FIRMARLO.		Envíe un reembolso.  Página siguiente ■▶

иот	re (ei de ústed, no ei de s	su riegocio)			Numero de iden	nuncación patronal ( <i>EIN)</i>
Part	e 2: Infórmenos	sobre su itinerario de de	pósitos y obliga	ación contributiva pa	ra este trime:	stre.
	no está seguro de s la Pub. 179 (Circula	si es depositante de itinera	rio mensual o d	e itinerario bisemanal,	vea el aparta	do 11
16	ia rub. 179 (Oncuia	ai riij.				
17	Marque uno:	depositar \$100,000 el próxil trimestre anterior y la línea 10	<b>no día durante el t</b> I del trimestre en cu e de itinerario mens	rimestre en curso. Si cur irso es \$100,000 o más, us sual, complete el itinerario	nple con la excep sted tiene que pro	usted no tuvo una obligación de oción de minimis basado en el oveer un registro de su obligación continuación; si es depositante de
		Era depositante de itinerari contributiva para el trimestre,		obligación contrib	outiva para cada mes y la obligación	
		Obligación contributiva:	Mes 1			
			Mes 2			
			Mes 3			
		Total para el	trimestre		El total	tiene que ser igual a la línea 10.
		•				nplete el Anexo B del Formulario al, y adjúntelo al Formulario 941-PR.
Part	e 3: Infórmenos			•		egocio, déjela en blanco.
18	Si su negocio ha	dejado de operar o si uste	d ha dejado de p	agar salarios		. Marque aquí y
	anote la última fec	ha en la que pagó salarios	/ /			
19	Si es patrono esta	acional y no tiene que radio	car planillas para	a cada trimestre del a	ňo	. Marque aquí.
Part	e 4: ¿Podemos	comunicarnos con su ter	cero autorizado	?		
	¿Desea permitir o	ue un empleado, preparac más detalles.	lor remunerado	u otra persona hable s	sobre esta pla	nilla con el IRS? Vea las
	Sí. Nombre y r teléfono de					
	designado		1 (044) 1 5 1(			
	Escoja un n	úmero de identificación perso	onal ( <i>PIN)</i> de 5 dig	itos que se debe usar al	hablar con el IF	rs
Part	e 5: Firme aquí.	TIENE que completar am	bas páginas de	el Formulario 941-PR	y luego FIRM	IARLO.
		declaro que he examinado esta para declaración del preparador (que				al saber y entender, es verídica, cual el preparador tenga conocimiento.
V	Firme su			Escriba su nombre er letra de molde aquí	1	
<b>/</b>	nombre aquí			Escriba su cargo en letra de molde aquí		
	Fecha	/ /		Mejor núm. de teléfor llamarlo durante el dí		
P	ara uso exclusivo (	del preparador remunera	do	Marque aq	uí si usted trab	aja por cuenta propia
	Nombre del preparador				PTIN	
	Firma del				]	
	preparador Nombre de la empresa				Fecha	/ /
	(o el suyo, si trabaja por cuenta propia)				EIN	
					Núm. de	
	Dirección				teléfono Código	
	0				postal (ZID)	

# Formulario 941-V(PR): Comprobante de Pago

#### Propósito del formulario

Complete el Formulario 941-V(PR), Comprobante de Pago, si incluye un pago con su Formulario 941-PR, Planilla para la Declaración Federal TRIMESTRAL del Patrono. El comprobante de pago debidamente completado se usará para mejor acreditar su pago a su cuenta contributiva con mayor diligencia y exactitud y para mejorar la calidad de nuestro servicio.

Si otro individuo le prepara la planilla de contribución y usted incluye un pago al radicar la planilla, entréguele al preparador el comprobante de pago.

## Cómo se hacen pagos con el Formulario 941-PR

Para evitar una multa, haga pagos con el Formulario 941-PR **únicamente si:** 

- Su contribución neta por pagar para el trimestre, en curso o el trimestre anterior (la línea **10** del Formulario 941-PR) es menos de \$2,500, usted no tuvo una obligación de depositar \$100,000 el próximo día durante el trimestre en curso, y la paga en su totalidad al radicar a tiempo su planilla, o
- Usted es depositante de itinerario mensual que hace un pago de acuerdo con la Regla de la Exactitud de los Depósitos. Vea el apartado **11** de la Pub. 179 (Circular PR), Guía Contributiva Federal para Patronos Puertorriqueños, para mayor información. En este caso, su pago puede ser \$2,500 o más.

De lo contrario, tiene que depositar su pago mediante el retiro electrónico de fondos. Vea el apartado **11** de la Pub. 179 (Circular PR) para leer las instrucciones sobre cómo hacer depósitos. No use el Formulario 941-V(PR) para hacer depósitos de contribuciones federales.

**Aviso:** Use el Formulario 941-V(PR) cuando haga pagos con el Formulario 941-PR. Sin embargo, si incluye pagos de contribución con su Formulario 941-PR que debían haber sido depositados, puede estar sujeto a pagar una multa. Vea **Multas relacionadas con los depósitos** en el apartado **11** de la Pub. 179 (Circular PR).

#### Instrucciones específicas

**Encasillado 1: Número de identificación patronal** *(EIN).* Si no tiene un *EIN*, tiene que solicitarlo completando el Formulario SS-4PR, Solicitud de Número de Identificación Patronal *(EIN)* y escriba "Solicitado" y la fecha en que lo solicitó en el espacio para tal número.

**Encasillado 2: Cantidad del pago.** Anote la cantidad que pagó al radicar el Formulario 941-PR.

Encasillado 3: Período Contributivo. Llene por completo el círculo que indique el trimestre al que corresponde el pago. Llene sólo un círculo.

**Encasillado 4: Nombre y dirección.** Anote su nombre y dirección, tal como aparecen en el Formulario 941-PR.

- Incluya su cheque o giro a la orden del "United States Treasury" (Tesoro de los EE.UU.). Asegúrese de anotar también su EIN, "Formulario 941-PR" y el período contributivo en su cheque o giro. No envíe dinero en efectivo. No engrape el Formulario 941-V(PR) ni su pago al Formulario 941-PR (ni uno con el otro).
- Desprenda el Formulario 941-V(PR) y envíelo con su pago y con el Formulario 941-PR a la dirección indicada en las Instrucciones para el Formulario 941-PR.

**Nota:** También tiene que completar la sección que pide información sobre su entidad que está encima de la Parte 1 en el Formulario 941-PR.

<u>~</u>		Despren	der aqui	y e	enviar junto con su pago y el Formula	ario 941-PR. 	▼	<b>→</b> 6
941-V(PR) Department of the Treasury Internal Revenue Service (77)				ıgra	Comprobante de Pago  spe este comprobante ni su pago al Formulario 941-PR	OMB No. 1545-0029		
	e su número de i nal <i>(EIN).</i>	identificación		2	Anote aquí la cantidad de su pago. ▶	Dólares		Centavos
3 Perío	do Contributivo			4	Anote aquí su nombre comercial (nombre personal, si es dueño	único).		
	1er trimestre		3er trimestre		Dirección actual (calle, número, número de apartamento o ruta r	ural).		
$\overline{}$	2do trimestre		4to trimestre		Ciudad, pueblo u oficina postal y código postal (ZIP).			

Aviso sobre la Ley de Confidencialidad de Información y la Ley de Reducción de Trámites.

Solicitamos la información requerida en el Formulario 941-PR para cumplir con las leyes que regulan la recaudación de las contribuciones internas de los Estados Unidos. La necesitamos para calcular y cobrar la cantidad correcta de contribución. En el Subtítulo C, Employment Taxes (Contribuciones sobre la nómina), del Código Federal de Rentas Internas, se imponen dichas contribuciones y se requiere que el patrono las retenga a los empleados. Se usa el Formulario 941-PR para declarar la cantidad de contribuciones que usted adeuda. La sección 6011 requiere que provea la información solicitada si le corresponde la contribución. La sección 6109 requiere que usted provea su número de identificación. Si no provee esta información de una manera oportuna o provee información falsa o fraudulenta, puede estar sujeto a multas e intereses.

Usted no está obligado a facilitar la información solicitada en un formulario sujeto a la Ley de Reducción de Trámites a menos que el mismo muestre un número de control válido de la *Office of Management and Budget* (Oficina de Administración y Presupuesto u *OMB*, por sus siglas en inglés). Los libros o registros relativos a un formulario o sus instrucciones tienen que ser conservados mientras su contenido pueda ser utilizado en la aplicación de toda ley contributiva federal.

Por regla general, las planillas de contribución y toda información pertinente son confidenciales, como lo requiere la sección 6103. Sin embargo, la sección 6103 permite, o requiere, que el *IRS* divulgue o provea la información contenida en su planilla de contribución a ciertas personas tal como se estipula en el Código.

Por ejemplo, podemos divulgar esa información al Departamento de Justicia para casos de litigio civil y penal y a las ciudades, estados, Distrito de Columbia y a los territorios o estados libres asociados con los EE.UU. a fin de ayudarlos a aplicar sus leyes contributivas respectivas. Podemos también divulgar dicha información a otros países conforme a lo estipulado en un tratado sobre contribuciones, a agencias del gobierno federal y estatal para hacer cumplir las leyes penales federales que no tienen que ver con las contribuciones o a las agencias federales encargadas de la aplicación de la ley y a agencias federales de inteligencia para combatir el terrorismo.

El tiempo que se necesita para completar y radicar el Formulario 941-PR varía, según las circunstancias individuales. El promedio de tiempo que se estima es el siguiente:

Mantener los récords					. 11 h.
Aprender acerca de la sobre este formulario.					18 min.
Preparar el formulario, y enviar el formulario a					29 min.

Si desea hacer algún comentario acerca de la exactitud de este estimado de tiempo o si desea hacer alguna sugerencia que ayude a que el Formulario 941-PR sea más sencillo, por favor, envíenoslos. Puede enviar sus comentarios y sugerencias a Internal Revenue Service, Tax Products Coordinating Committee, SE:W:CAR:MP:T:T:SP, 1111 Constitution Ave. NW, IR-6526, Washington, DC 20224. No envíe el Formulario 941-PR a esta dirección. En vez de eso, vea Adónde deberá enviar la planilla, en las Instrucciones para el Formulario 941-PR.